

Estados Financieros

**FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO**

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2020 y 2019

## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Partícipes  
Fondo Mutuo Sura Multiactivo Moderado

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Multiactivo Moderado, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Multiactivo Moderado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos – Re-formulación estados financieros 2020

Como se indica en Nota 25, los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, emitidos con fecha 26 de febrero de 2021, han sido re-formulados para dar cumplimiento a lo requerido en el Oficio N°68.940 de la Comisión para el Mercado Financiero donde solicita la modificación de ciertas revelaciones. Asimismo, es necesario señalar que la naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del activo neto atribuible a los partícipes, ni del resultado integral presentado por el fondo anteriormente. No se modifica nuestra opinión en relación con este asunto.



Rodrigo Arroyo N.  
EY Audit SpA

Santiago, 15 de septiembre de 2021

Estados Financieros

**FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO**

31 de diciembre de 2020 y 2019

Estados Financieros

**FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO**

31 de diciembre de 2020 y 2019

**Índice**

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera.....	1
Estados de Resultados Integrales.....	2
Estados de Cambios en los Activos Netos .....	3
Estados de Flujos de Efectivo .....	4
Notas a los Estados Financieros .....	5

\$ : Pesos chilenos  
M\$ : Miles de pesos chilenos  
UF : Unidades de fomento

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2020 M\$</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	1.334.005	1.750.944
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	75.034.100	64.525.324
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	(8)	-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(10)	-	9.795
Otras cuentas por cobrar	(11)	6.175	16.090
Otros activos		-	-
<b>Total activos</b>		<b>76.374.280</b>	<b>66.302.153</b>
<b>PASIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2020 M\$</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(12)	36.149	-
Cuentas por pagar a intermediarios	(10)	586.020	695.559
Rescates por pagar		148.730	139.401
Remuneraciones Sociedad Administradora	(13)	115.400	90.683
Otros documentos y cuentas por pagar	(11)	-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>886.299</b>	<b>925.643</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b>75.487.981</b>	<b>65.376.510</b>

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	De 01/01/2020 Al 31/12/2020 M\$	De 01/01/2019 Al 31/12/2019 M\$
<b><u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u></b>			
Intereses y reajustes		-	23
Ingresos por dividendos		514.385	382.600
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(1.535)	18.354
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8c)	1.049.887	3.463.737
Resultado en ventas de instrumentos financieros		308.039	105.818
Otros		-	-
<b>Total, ingreso (pérdida) de la operación</b>		<b>1.870.776</b>	<b>3.970.532</b>
<b><u>Gastos</u></b>			
Comisión de Administración	(13)	(1.297.599)	(513.644)
Honorario por custodia y Administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
<b>Total, gastos de operación</b>		<b>(1.297.599)</b>	<b>(513.644)</b>
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		573.177	3.456.888
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
<b>Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto</b>		<b>573.177</b>	<b>3.456.888</b>
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		573.177	3.456.888
Distribución de beneficios		-	-
<b>Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>573.177</b>	<b>3.456.888</b>

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie J	Serie M	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2020		7.140.794	7.299.103	10.901.680	13.635.400	7.564.299	15.762.696	2.395.809	612.313	64.299	117	65.376.510
Aportes de cuotas		7.579.804	4.835.542	10.739.586	12.035.917	10.925.312	17.042.142	3.118.089	325.497	40.420	-	66.642.309
Rescate de cuotas		(7.097.496)	(4.565.168)	(6.556.123)	(11.755.164)	(8.763.726)	(15.154.470)	(2.717.659)	(494.209)	-	-	(57.104.015)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>482.308</b>	<b>270.374</b>	<b>4.183.463</b>	<b>280.753</b>	<b>2.161.586</b>	<b>1.887.672</b>	<b>400.430</b>	<b>(168.712)</b>	<b>40.420</b>	<b>-</b>	<b>9.538.294</b>
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(102.384)	(6.388)	524.198	444.517	(137.086)	(204.800)	32.915	19.279	2.921	5	573.177
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(102.384)	(6.388)	524.198	444.517	(137.086)	(204.800)	32.915	19.279	2.921	5	573.177
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020		7.520.718	7.563.089	15.609.341	14.360.670	9.588.799	17.445.568	2.829.154	462.880	107.640	122	75.487.981
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>22</b>	<b>6.666.432,5262</b>	<b>6.608.137,1526</b>	<b>13.362.233,3147</b>	<b>12.064.198,7759</b>	<b>8.247.219,2051</b>	<b>14.919.174,3856</b>	<b>2.373.813,3309</b>	<b>393.817,8726</b>	<b>89.465,1458</b>	<b>100,0000</b>	<b>64.724.591,7094</b>

  

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie J	Serie M	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2019		1.555.108	3.139.908	4.417.339	4.090.417	1.118.402	4.219.820	695.868	100	702.557	102	19.939.621
Aportes de cuotas		8.008.489	5.180.057	8.810.440	12.954.463	8.390.612	17.240.401	2.283.746	612.991	67.730	-	63.548.929
Rescate de cuotas		(2.686.943)	(1.499.438)	(3.033.638)	(4.265.121)	(2.215.770)	(6.464.402)	(678.449)	-	(725.167)	-	(21.568.928)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>5.321.546</b>	<b>3.680.619</b>	<b>5.776.802</b>	<b>8.689.342</b>	<b>6.174.842</b>	<b>10.775.999</b>	<b>1.605.297</b>	<b>612.991</b>	<b>(657.437)</b>	<b>-</b>	<b>41.980.001</b>
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		264.140	478.576	707.539	855.641	271.055	766.877	94.644	(778)	19.179	15	3.456.888
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		264.140	478.576	707.539	855.641	271.055	766.877	94.644	(778)	19.179	15	3.456.888
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2019		7.140.794	7.299.103	10.901.680	13.635.400	7.564.299	15.762.696	2.395.809	612.313	64.299	117	65.376.510
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>22</b>	<b>6.455.837,1947</b>	<b>6.530.681,1320</b>	<b>9.628.402,3062</b>	<b>11.883.562,1667</b>	<b>6.702.349,0218</b>	<b>13.907.751,1191</b>	<b>2.089.612,7194</b>	<b>539.101,7378</b>	<b>55.636,3311</b>	<b>100,0000</b>	<b>57.793.033,7288</b>

\* Series SURA, AC y AC/APV no tiene movimientos durante los ejercicios 2020 y 2019.



## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	De 01/01/2020 Al 31/12/2020 M\$	De 01/01/2019 Al 31/12/2019 M\$
<b><u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u></b>			
Compra de activos financieros		(299.738.171)	(130.994.709)
Venta / cobro de activos financieros		290.461.092	90.449.810
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		72.549	119.546
Dividendos recibidos		514.385	393.442
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(1.272.882)	(451.174)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>(9.963.027)</b>	<b>(40.483.085)</b>
<b><u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u></b>			
Colocación de cuotas en circulación		66.642.309	63.548.929
Rescate de cuotas en circulación		(57.094.686)	(21.568.928)
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>9.547.623</b>	<b>41.980.001</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>(415.404)</b>	<b>1.496.916</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		1.750.944	235.674
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		(1.535)	18.354
<b>Saldo final de activos y efectivo equivalente</b>	<b>(7)</b>	<b>1.334.005</b>	<b>1.750.944</b>

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 1- INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo SURA Multiactivo Moderado, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días nacional y derivados y está domiciliado en Av. Apoquindo 4820 oficina 1501 comuna de Las Condes, Santiago.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo N°129 de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF y por el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo Mutuo Sura Multiactivo Moderado es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portfolo diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos financieros emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y extranjero. La exposición en instrumentos de deuda, cuotas de fondos con subyacente de instrumentos de deuda, o índices representativos de instrumentos de deuda tendrá mínimo de un 35% y un máximo de un 100% del activo total del Fondo.

El Fondo inició sus operaciones el 17 de julio de 2017, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 23 de junio de 2017 el Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro de Reglamentos Interno que lleva la Comisión para el Mercado Financiero. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son los siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	02/07/2019

El Fondo no realiza cambios al reglamento interno durante el año 2020.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2021 por el Directorio de la Sociedad Administradora.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se presentan en la Nota 2.14.

### 2.2 Período cubierto

La fecha de los Estado de Situación Financiera y las clases de Activos, Pasivos y Patrimonio, corresponden al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los Estados Complementarios, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo y Estados de Resultados Integrales con sus respectivas clases, cubren los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

### 2.3 Conversión de moneda extranjera

#### a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del Fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del Fondo proceden del mercado local.

#### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los tipos de cambio utilizados a la fecha de estos estados financieros son los siguientes:

Fecha	Valor USD
31/12/2020:	710,95
31/12/2019:	748,74

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.3 Conversión de moneda extranjera (continuación)

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

### 2.4 Activos y pasivos financieros

#### 2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

##### 2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo posee derivados financieros en su cartera de inversiones.

##### 2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos por activos financieros a costo amortizado.

##### 2.4.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

#### 2.4.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto, en el Estado de Resultados Integrales, cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros e incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación y pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

#### 2.4.1.5 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve respecto del valor contable del activo o pasivo financiero.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

#### 2.4.1.5 Activos y pasivos financieros (continuación)

Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

### 2.5 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociarse basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

### 2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### 2.7 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

## **FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### **NOTA 2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)**

#### **2.7 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

#### **2.8 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado**

El Fondo no presenta saldos por este concepto al cierre de los estados financieros. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

#### **2.9 Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de mediano y largo plazo y de alta liquidez, utilizados para administrar la caja del Fondo.

#### **2.10 Cuotas en circulación**

El Fondo emite cuotas (cuotas en circulación) las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.10 Cuotas en circulación (continuación)

El Fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo a lo siguiente:

	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie J (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	
Tipo de clientes (participes)	Todo Tipo	Todo tipo de cliente que suscriba inversiones contractualmente con C.B. SURA S.A.	Todo tipo de cliente que cumpla copulativamente los siguientes requisitos: Que los aportes se efectúen con el fin exclusivo de constituir planes de APV, que suscriba sus inversiones en virtud de un contrato de Administración de cartera, con Adm. de C.B. SURA S.A.	Todo Tipo	Todo tipo de cliente que aporte en APV y APVC.	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 50.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 50.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 250.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 250.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 250.000, realice aportes a través de un convenio con el empleador, donde este último se compromete a hacer un aporte a favor del cliente, adicional al realizado por el cliente, Pertenezca a una empresa con más de 50 empleados, y que haya celebrado un Contrato de Ahorro Previsional Colectivo u otro plan colectivo con Fines previsionales, con Administradora General de Fondos SURA o algún intermediario que ésta autorice expresamente en su sitio web. ( <a href="http://www.sura.cl">www.sura.cl</a> ) Serie destinada a Ahorro Previsional Voluntario Individual y Colectivo.	Para todo tipo de cliente que cumpla con alguno de los siguientes requisitos: Tenga un Saldo Consolidado igual o mayor a M\$1.000.000., Realice un aporte a través de un convenio con el empleador, donde este último se compromete a hacer un aporte a favor del cliente, adicional al realizado por el cliente, Pertenezca a una empresa con más de 50 empleados, y que haya celebrado un Contrato de APVCu otro plan colectivo con Fines previsionales, con AGFSURA o algún intermediario que ésta autorice expresamente en su sitio web. <a href="http://www.sura.cl">www.sura.cl</a> Serie destinada APV y APVC	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 1.000.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 5.000.000	Inversiones de otros Fondos Administrados por Administradora General de Fondos SURA S.A.
Plazo de permanencia	Más de 30 días.	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 180 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 180 días	Sin mínimo.	
Propósito de la inversión	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	
Monto mínimo para invertir.	Mayor o igual a \$5.000	Sin mínimo	Sin mínimo	Mayor o igual a \$5.000.	Mayor o igual a \$5.000.	Saldo consolidado mayor o igual a M\$ 50.000.	Saldo consolidado mayor o igual a M\$ 50.000	Saldo consolidado mayor o igual a M\$ 250.000	Saldo consolidado mayor o igual a M\$ 250.000	Saldo consolidado mayor o igual a M\$ 250.000	Saldo consolidado mayor o igual a M\$ 1.000.000	Saldo consolidado mayor o igual a M\$ 1.000.000	Sin mínimo.	
Porcentaje de remuneración	2,90 % anual. IVA incluido	1,85 % anual. IVA incluido	1,20 % anual. exenta de IVA	2,50 % anual. IVA incluido	1,75 % anual. exenta de IVA	1,20 % anual. exenta de IVA	1,90 % anual. IVA incluido.	1,75 % anual. IVA incluido	1,00 % anual. exenta de IVA	0,85 % anual. Exenta de IVA	1,45 % anual. IVA incluido	0,75 % anual. IVA incluido	0,00 % anual. IVA incluido	
Porcentaje de comisión diferida.	1 - 30 días: 1,785%	Sin comisión	Sin comisión	1 - 180 días: 2,38%	Sin comisión	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19%	1 - 60 días: 1,19%	Sin comisión	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19%	1 - 180 días: 0,50%	Sin Comisión	

- (1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.
- (2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.
- (3) Según reglamento interno del Fondo. Porcentajes tope o hasta.



# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 2- RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.10 Cuotas en circulación (continuación)

- (1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento Interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.
- (2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.
- (3) Según reglamento interno del Fondo. Porcentaje limite.

### 2.11 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

### 2.12 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos. Utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

### 2.13 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el Estado de Situación Financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los Estados Financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

### 2.14 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

## 3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 no se han efectuado cambios contables en relación con el año anterior.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

<b>Modificaciones a las IFRS</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de un Negocio (Modificaciones a la IFRS 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las IFRS 9, NIC 39 y IFRS 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la IFRS 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2020. Se permite adopción anticipada

#### Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las IFRS a interpretarlos. No anula los requisitos de las IFRS individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.
- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.
- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

#### Definición de un Negocio (Modificaciones a la IFRS 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la IFRS 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

#### Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material o importancia relativa. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa". El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

### Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las IFRS 9, NIC 39 y IFRS 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la IFRS 9, NIC 39 y IFRS 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la re-designación tiene lugar con frecuencia, es decir, macro coberturas.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

### Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la IFRS 9 (Modificaciones a la IFRS 4)

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la IFRS 9 Instrumentos Financieros, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2020, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las IFRS		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

#### IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 “Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2”

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpres períodos anteriores.

#### IAS 3 “Referencia al Marco Conceptual”

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

#### **IAS 37 “Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato”**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

#### **IAS 1 “Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes”**

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

#### **IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados” e IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.”**

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago y en el sitio web [www.sura.cl](http://www.sura.cl) y [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl).

### 5.1 Nivel de riesgo y horizonte de inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es moderado y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

### 5.2 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

### 5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones, contenida en el punto 3.2. siguiente.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF o aquella que la modifique o reemplace.

### 5.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF o aquella que la modifique o reemplace.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 5- POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

#### 5.5 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo, monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

PAIS	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay, Venezuela, Paraguay, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Corea del Sur, Eslovaquia, China, Dinamarca, España, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, , Malasia, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía y Ucrania.	100%

Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Peso Mexicano, Guaraní, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar, Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistaní, Zloty polaco, Libra esterlina, Corona Checa, Leu, Rubio ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca y Karbovanets.	100%

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- Hasta un 10% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones. Como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en unidades de fomento y adicionalmente podrá celebrar contratos de derivados en Unidades de Fomento.

#### 5.6 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera y (iv) variación en los precios de los instrumentos de capitalización donde el Fondo invierta.; (v) variación en las condiciones de inflación; (vi) riesgo de liquidez asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo, y (vii) riesgo país que tienen asociados los activos financieros frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país particular.



# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 5 -POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

### 5.7 Otras consideraciones

**5.7.1** La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

**5.7.2** Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, para el manejo de sus inversiones, requieren un Fondo mutuo que invierta en instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores nacionales y/o extranjeros, así como en otros instrumentos o inversiones financieras especificadas en la política de inversiones del Fondo.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel moderado, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros Fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

**5.7.3** El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de la serie SURA (cuya remuneración anual es 0,0% IVA incluido) de Fondos administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas, siempre que estos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Superintendencia, no estén dirigidos a inversionistas calificados, y se cumpla con los demás requisitos señalados en el artículo 61° de la Ley.

Asimismo, se deja expresa constancia que, para Fondos administrados por terceros, no se exige para la inversión condiciones de diversificación o límites de inversión mínimo o máximos específicos que deban cumplir tales Fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 5 -POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

### 5.8 Características y diversificación de las inversiones

#### 5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
Acciones, cuotas de Fondos con subyacente accionario o títulos de índices representativos de acciones, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.	0	65
Instrumentos de deuda, cuotas de Fondos con subyacente en títulos de deuda o títulos de índices representativos de títulos de deuda, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.	35	100
<b>1. Instrumentos de Deuda.</b>		
1.1. Emisores Nacionales.	0	100
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	100
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	100
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro.	0	100
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0	25
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF.	0	100
1.2. Emisores Extranjeros.	0	100
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	100
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	100
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	100
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice Comisión para el Mercado Financiero-CMF.	0	100
<b>2. Instrumentos de Capitalización.</b>		
2.1 Emisores Nacionales.	0	65
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	65
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	65
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión, de lo regulados por la Ley	0	65
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión, de los regulados por la Ley	0	65
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la ley, administrados por una sociedad distinta de La Administradora.	0	10
2.1.6. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley, Administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas.	0	100
2.1.7. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en la Ley.	0	10
2.1.8. Títulos representativos de índices de accionarios.	0	65
2.1.9. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF.	0	65
2.2. Emisores Extranjeros	0	65
2.2.1. Acciones de cotización bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de estas, tales como ADR.	0	65
2.2.2 Cuotas de Fondos mutuos extranjeros.	0	100
2.2.3. Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0	65
2.2.4. Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 5 -POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

### 5.8 Características y diversificación de las inversiones (Continuación)

#### 5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (continuación)

2.2.5. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF.	0	65
2.2.6. Títulos representativos de índices accionarios.	0	65
2.2.7. Otros valores de oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF.	0	65
<b>3. Otros</b>		
3.1. Commodities, Títulos o certificados que representen derechos sobre estos	0	40
3.2. Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de commodities, cuyo objeto es replicar un determinado índice.	0	40
3.3. Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	100
3.4. Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de Fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	40
3.5. Títulos representativos de índices de tasas de interés.	0	40
3.6. Títulos representativos de monedas, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros cuyo objetivo es replicar una determinada moneda.	0	10
Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo	
Límite máximo de inversión en cuotas de un vehículo de inversión colectiva extranjero y nacional.	25% del activo del Fondo	
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	25% del activo del Fondo	
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del activo del Fondo	
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con los establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la ley 20.712	10% del activo del Fondo	

#### 5.8.2 Excesos de Inversión:

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrán superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en la forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 5 -POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

### 5.9 Operaciones que realizará el Fondo

#### 5.9.1 Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley y la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, en las siguientes condiciones:

- 1) El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, swaps y forwards.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 2. anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, cuotas de Fondos, commodities, y títulos representativos de índices.
- 5) Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la norma de Carácter General N° 376 de 2015 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF.

#### Límites Generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa vigente.

#### Limites Específicos

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa vigente.

#### 5.9.2 Venta Corta y préstamo de valores

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los Fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario.
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el Fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el Fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
  - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 20%
  - b) Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%
  - c) Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 5- POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

### 5.9 Operaciones que realizará el Fondo (Continuación)

#### 5.9.3 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública e instrumentos de capitalización de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la normativa vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3 del número 3.1., del presente reglamento, en el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores Extranjeros, Estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias nacionales o extranjeras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

En el caso de operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales o extranjeras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública y los instrumentos de capitalización de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- d) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores;
- e) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.
- f) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- g) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS

### 6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Multiactivo Moderado lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de Administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los Fondos administrados, buscan maximizar el retorno de los Fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los Fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

#### 6.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

El riesgo de precios se refiere a la pérdida en valorización de la cartera, dado variaciones adversas de los precios de los instrumentos del portafolio.

En los siguientes cuadros se muestran las principales posiciones por país y tipo de activo, en los cuales invierte el Fondo: (el Fondo invierte principalmente en vehículos de inversión colectiva nacional y extranjeros como Fondos y ETF)

TOP 10 Países	% Activos al 31/12/2020
Chile	42,83%
United States	22,78%
Luxembourg	10,49%
Brazil	7,89%
China	5,79%
Korea (South)	2,32%
Ireland	1,76%
United Kingdom	0,99%
France	0,98%

#### Diversificación por tipo de instrumento

Tipos de Instrumentos	% Activos al 31/12/2020
<b>Renta Fija Local</b>	<b>24,14%</b>
<b>Renta Variable Local</b>	<b>0,00%</b>
<b>Renta Fija Internacional</b>	<b>16,12%</b>
EMD LC	0,00%
High Yield	3,61%
EMD HC	0,00%
Investment Grade	6,32%
<b>Renta Variable Internacional</b>	<b>4,45%</b>
ASIA EMERGENTE	1,74%
EUROPA	<b>56,76%</b>
GLOBAL	0,00%
LATINOAMERICA	14,41%
NORTEAMERICA	5,14%
<b>Alternativos</b>	<b>0,00%</b>

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

El Fondo está expuesto a este riesgo, dado a la inversión de éste en Fondos mutuos extranjeros, ETFs, acciones, entre otros, los cuales pueden tener variaciones en su precio. La forma a través de la cual Sura mitiga este tipo de Riesgo es el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo.

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el Fondo en una semana.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
3,84%	1,74%	2.896.697.648	1.137.790.729

Nota 1: el VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cuál utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del Fondo para luego multiplicar por el factor 1,64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

b) Riesgo cambiario

Cuando un Fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este Fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno. Se ha definido una estrategia de cobertura para este Fondo, lo que mitiga la exposición a tipo de cambio.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

##### 6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

###### b) Riesgo cambiario (continuación)

Tipo de Derivado	Moneda	Posición	% Activo 31 diciembre 2020
Forward	Dólar	Venta	12.41%

###### c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. La mitigación de este riesgo se hace a través de la duración de los instrumentos en que se invierte, específicamente, controlando la desviación de ésta con respecto al benchmark interno del Fondo.

El perfil de vencimiento de las inversiones del Fondo es el siguiente (a la fecha la cartera no está invertida en instrumentos de deuda)

###### Vencimiento de Instrumentos

	31/12/2020	31/12/2019
0-1 año	-	-

\*Como porcentaje del total de Renta Fija del Fondo

##### 6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un Fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A y BBB) para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del Fondo. Adicionalmente, Riesgo de Inversiones realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por Riesgo de Inversiones.

En el siguiente cuadro se muestra la diversificación por clasificación de riesgo de las inversiones en renta fija nacional, (a la fecha la cartera no está invertida en instrumentos de deuda)

Clasificaciones de Riesgo	% Activos al 31/12/2020
-	-



# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.

Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación, y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del Fondo y los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez % Activo	
31/12/2020	31/12/2019
62,43%	53,60%

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:

Gestionar la liquidez del Fondo bajo la siguiente condición:

Necesidad de liquidez < Activos Líquidos en cartera

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

## NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

Ambos términos se explican a continuación:

Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos

Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).

Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

31/12/2020		31/12/2019	
MM CLP		MM CLP	
Total Activos	76.374	Total Activos Año Anterior	66.302
Promedio Rescates Netos Año Actual	288	Promedio Rescates Netos Año Anterior	20
Desv. Est. Rescates Netos Actual	778	Desv. Est. Rescates Netos Año Ant	222
%Liquido_Requerido Año Actual	0,81%	%Liquido_Requerido Año Ant	0,39%
Liquidez Año Actual	62,43%	Liquidez Año Ant	53,60%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 31 diciembre 2019 y 2020.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

#### 6.1.4 Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en el mercado de local e internacional, asumiendo caídas semanales del 5% de las acciones a nivel global. Para el análisis mencionado, se calculó el Beta de los retornos de 150 semanas del Fondo, frente a diferentes índices accionarios. El efecto es presentado en términos de la variación semanal estimada de la valorización de la cartera de inversiones.

Métrica	IPSA Index	M1LAPAC Index	MN40LAU Index	MXSAJ Index	MXEF Index	SPX Index
Beta	-0,019	0,156	0,122	0,187	0,202	0,190
Impacto Retorno Semanal	-0,09%	0,78%	0,61%	0,94%	1,01%	0,95%

Índices:

IPSA: Chile, M1LAPAC: Alianza Pacifico, MN40LAU: Latinoamérica, MXSAJ: Asia excluyendo Japón, MXEF: Mercados Emergentes, SPX: Estados Unidos.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

##### 6.1.4 Análisis de Sensibilidad (continuación)

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo

Activos al 31 de diciembre de 2020	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total M\$
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	35.696.446	-	-	35.696.446
Primas de opciones	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	33.566.345	-	-	33.566.345
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos, Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	5.771.309	-	-	5.771.309
<b>Total Activos</b>	<b>75.034.100</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>75.034.100</b>
<b>Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	36.149	-	36.149
<b>Total Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>36.149</b>	<b>-</b>	<b>36.149</b>

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo con:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas, El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valoradas sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificadas en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa, Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

<u>Efectivo y efectivo equivalente</u>	<b>31/12/2020</b> M\$	<b>31/12/2019</b> M\$
Banco de Chile	899.185	1.012.951
Banco BBH Dólar	434.820	737.993
<b>Total</b>	<b>1.334.005</b>	<b>1.750.944</b>

  

<u>Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo</u>	<b>31/12/2020</b> M\$	<b>31/12/2019</b> M\$
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	1.750.944	235.674
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	(416.939)	1.515.270
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo</b>	<b>1.334.005</b>	<b>1.750.944</b>

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

ACTIVOS	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b><u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u></b>		
Instrumentos de capitalización	-	588.945
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	35.696.446	36.379.053
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	21.986
Otros instrumentos e inversiones financieras (ETF)	39.337.654	27.535.340
Otros títulos de capitalización	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>75.034.100</b>	<b>64.525.324</b>
<b><u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u></b>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>75.034.100</b>	<b>64.525.324</b>

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

b) Composición de la cartera

	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	588.945	-	588.945	0,90%
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	18.436.324	17.260.122	35.696.446	47,29%	31.363.250	5.015.803	36.379.053	55,65%
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	33.566.345	33.566.345	44,47%	-	27.535.340	27.535.340	42,12%
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	5.771.309	5.771.309	7,65%	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>18.436.324</b>	<b>56.597.776</b>	<b>75.034.100</b>	<b>99,41%</b>	<b>31.952.195</b>	<b>32.551.143</b>	<b>64.503.338</b>	<b>98,67%</b>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados</b>								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	21.986	-	21.986	0,03%
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21.986</b>	<b>-</b>	<b>21.986</b>	<b>0,03%</b>
<b>Total</b>	<b>18.436.324</b>	<b>56.597.776</b>	<b>75.034.100</b>	<b>99,41%</b>	<b>31.974.181</b>	<b>32.551.143</b>	<b>64.525.324</b>	<b>98,70%</b>

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo de inicio	64.525.324	19.931.831
Intereses y reajustes	-	23
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	1.049.887	3.463.737
Compras	299.738.171	130.994.709
Ventas	(290.153.053)	(90.343.992)
Otros movimientos	(126.229)	479.016
<b>Saldo final</b>	<b>75.034.100</b>	<b>64.525.324</b>

### NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldo por Activos financieros a costo amortizado.

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldo por Activos financieros a costo amortizado.

d) No existe movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	9.795
<b>Subtotal</b>	-	<b>9.795</b>
Provisiones por riesgo de crédito	-	-
<b>Total</b>	-	<b>9.795</b>

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

El valor libro de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Pesos chilenos	-	9.795
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
<b>Total</b>	-	<b>9.795</b>

No se ha constituido provisiones por incobrabilidad puesto a que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por cobrar a intermediarios, dado a que los saldos vencen a corto plazo.



## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACIÓN)

b) Cuentas por pagar

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	586.020	694.965
Comisiones y derechos de bolsa	-	594
Primas por pagar ventas cortas	-	-
Obligaciones por pagar ventas cortas	-	-
<b>Total</b>	<b>586.020</b>	<b>695.559</b>

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a corto plazo (menos de 30 días).

El valor libro de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Pesos chilenos	586.020	695.559
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
<b>Total</b>	<b>586.020</b>	<b>695.559</b>

### NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Dividendos por cobrar	6.175	16.090
Cupones por cobrar	-	-
Valores por cobrar	-	-
<b>Total</b>	<b>6.175</b>	<b>16.090</b>

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos de Otros documentos y cuentas por pagar.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Forward	36.149	-
Swaps	-	-
Obligaciones USD	-	-
<b>Total</b>	<b>36.149</b>	<b>-</b>

### NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### a) Remuneración por Administración

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2. ítem 2.9).

El total de remuneraciones por Administración, recuperaciones de gastos y comisiones por rescates del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendieron a M\$ 1.297.599.- y a M\$ 513.644.-, respectivamente. Los cuales a la fecha de presentación de los presentes estados financieros, se adeudan M\$ 115.400.- y M\$ 90.683.- al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas del Fondo a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como sigue.

31/12/2020							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	1,72%	22.298.9081	107.417.0971	15.019.9758	114.696.0294	129.394.039
	B	73,21%	4.693.597.0965	2.830.218.1913	2.686.274.2168	4.837.541.0710	5.536.621.387
	C	24,72%	2.046.798.8310	2.053.624.7281	796.917.0402	3.303.506.5189	3.859.052.255
	D	26,29%	3.542.361.5413	2.705.684.9491	3.076.717.2054	3.171.329.2850	3.775.005.451
	E	0,00%	100.0000	-	-	100.0000	116.267
	F	73,89%	10.295.037.3126	11.508.244.7970	10.779.357.1221	11.023.924.9875	12.890.702.114
	I	0,03%	100.0000	-	-	100.0000	117.536
M	100,00%	100.0000	-	-	100.0000	121.905	
31/12/2019							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	0,35%	16.641.2600	79.335.6854	73.678.0373	22.298.9081	24.664.795
	B	71,87%	2.773.182.5500	6.235.731.6135	4.315.317.0670	4.693.597.0965	5.245.861.689
	C	21,26%	1.100.338.5138	2.603.745.4757	1.657.285.1585	2.046.798.8310	2.317.471.397
	D	29,81%	557.829.9802	5.909.205.0552	2.924.673.4941	3.542.361.5413	4.064.565.498
	E	0,00%	100.0000	100.0000	100.0000	100.0000	112.860
	F	74,02%	3.254.047.5591	15.834.071.0959	8.793.081.3424	10.295.037.3126	11.668.136.885
	I	0,02%	100.0000	100.0000	100.0000	100.0000	113.580
	M	100,00%	100.0000	100.0000	100.0000	100.0000	116.837

### NOTA 14 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no distribuyó beneficios a los partícipes.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida en el periodo 2020 por las distintas series de cuotas se detallan a continuación:

31/12/2020										
Mensual	Serie A	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie J	Serie M
Enero	2,2180	2,2526	2,3176	2,3653	2,3046	2,3176	2,3826	2,3436	2,3957	2,4179
Febrero	(3,8213)	(3,7908)	(3,7336)	(3,6916)	(3,7450)	(3,7336)	(3,6764)	(3,7107)	(3,6649)	(3,6453)
Marzo	(6,4104)	(6,3787)	(6,3192)	(6,2756)	(6,3311)	(6,3192)	(6,2597)	(6,2954)	(6,2478)	(6,2281)
Abril	3,1552	3,1890	3,2524	3,2990	3,2398	3,2524	3,3159	3,2778	3,3286	3,3454
Mayo	(0,1895)	(0,1557)	(0,0923)	(0,0457)	(0,1050)	(0,0923)	(0,0288)	(0,0669)	(0,0161)	0,0018
Junio	2,5003	2,5339	2,5970	2,6433	2,5844	2,5970	2,6601	2,6222	2,6727	2,6893
Julio	(1,0412)	(1,0077)	(0,9448)	(0,8986)	(0,9574)	(0,9448)	(0,8818)	(0,9196)	(0,8692)	(0,8506)
Agosto	3,4902	3,5253	3,5911	3,6393	3,5779	3,5911	3,6569	3,6174	3,6701	3,6909
Septiembre	(1,4824)	(1,4501)	(1,3895)	(1,3450)	(1,4016)	(1,3895)	(1,3289)	(1,3653)	(1,3167)	(1,3021)
Octubre	(1,5706)	(1,5372)	(1,4747)	(1,4288)	(1,4872)	(1,4747)	(1,4121)	(1,4496)	(1,3995)	(1,3845)
Noviembre	5,8050	5,8397	5,9048	5,9526	5,8918	5,9048	5,9700	5,9309	5,9830	6,0034
Diciembre	(0,0352)	(0,0013)	0,0622	0,1088	0,0495	0,0622	0,1258	0,0876	0,1385	0,1594

  

31/12/2020										
Anual	Serie A	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie J	Serie M
Último año	1,9934	2,4022	3,1730	3,7421	3,0185	3,1732	3,9498	3,4832	4,1058	4,3377
Últimos dos años	14,2592	15,1968	16,7539	18,0385	16,4199	16,7892	18,4839	17,1510	18,9426	19,5452
Últimos tres años	14,4965	15,9331	18,0659	20,0112	17,5789	18,1626	20,6570	18,6860	21,4342	22,4782

\* Series AC, AC-APV, y SURA no tienen movimientos durante el ejercicio 2020.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

#### b) Rentabilidad Real

La rentabilidad real obtenida para sus series APV, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

31/12/2020					31/12/2019				
Mensual	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Serie J (APV-APVC)	Mensual	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Serie J (APV-APVC)
Enero	2,2154	2,2630	2,2804	2,2934	Enero	2,1654	2,2123	2,2262	2,2521
Febrero	(4,1578)	(4,1160)	(4,1008)	(4,0894)	Febrero	0,1833	0,2248	0,2371	0,2600
Marzo	(6,7575)	(6,7140)	(6,6982)	(6,6864)	Marzo	2,2970	2,3439	2,3578	2,3837
Abril	2,9168	2,9632	2,9801	2,9927	Abril	0,6307	0,6754	0,6886	0,7133
Mayo	(0,1820)	(0,1355)	(0,1186)	(0,1059)	Mayo	(0,4025)	(0,3568)	(0,3433)	(0,3181)
Junio	2,6689	2,7152	2,7320	2,7446	Junio	0,4915	0,5361	0,5493	0,5739
Julio	(0,8446)	(0,7984)	(0,7816)	(0,7690)	Julio	1,1893	1,2358	1,2495	1,2752
Agosto	3,5477	3,5959	3,6135	3,6267	Agosto	(0,7941)	(0,7478)	(0,7310)	(0,7180)
Septiembre	(1,4871)	(1,4426)	(1,4265)	(1,4143)	Septiembre	1,5608	1,6067	1,6234	1,6359
Octubre	(1,9215)	(1,8758)	(1,8591)	(1,8467)	Octubre	1,0029	1,0501	1,0672	1,0801
Noviembre	5,2061	5,2535	5,2708	5,2837	Noviembre	2,4484	2,4947	2,5115	2,5242
Diciembre	(0,0760)	(0,0295)	(0,0125)	0,0002	Diciembre	(0,9556)	(0,9093)	(0,8925)	(0,8799)
31/12/2020					31/12/2019				
Anual	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Serie J (APV-APVC)	Anual	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Serie J (APV-APVC)
Último año	0,4744	1,0285	1,2308	1,3828	Último año	10,1886	10,7899	10,9858	11,2484
Últimos dos años	10,7113	11,9294	12,3518	12,7867	Últimos dos años	8,3238	9,5046	9,8739	10,4159
Últimos tres años	8,8376	10,6309	11,2263	11,9427	Últimos tres años	-	-	-	-

[\*] Series AC-APV no tiene movimientos durante los ejercicios 2020 y 2019.

[\*] Los valores UF utilizados son los siguiente:

Fecha	UF	Fecha	UF	Fecha	UF
31/01/2020	28.338,25	30/06/2020	28.696,42	30/11/2020	29.030,17
29/02/2020	28.463,67	31/07/2020	28.667,44	31/12/2020	29.070,33
31/03/2020	28.597,46	31/08/2020	28.679,45	Último año	28.309,94
30/04/2020	28.690,73	30/09/2020	28.707,85	Últimos dos años	27.565,79
31/05/2020	28.716,52	31/10/2020	28.838,63	Últimos tres años	26.798,14

Se entiende por rentabilidad real de la cuota deflactada por la U.F. de un Fondo, al porcentaje de variación del valor cuota al último día del periodo que se quiere determinar, respecto al valor de la cuota al último día del mes anterior (rentabilidad mensual), año anterior (rentabilidad último año), dos años anteriores (rentabilidad último 2 años) o tres años anteriores (rentabilidad último 3 años) resultado que se deflacta por la variación de la unidad de fomento en ese período. Este tipo de rentabilidad se denomina rentabilidad.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 16 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2020, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora		-	-	56.597.776	100,00%	74,11%
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias		-	-	-	-	-
Otras entidades	18.436.324	100,00%	24,14%		-	-
<b>Total, cartera de inversiones en custodia</b>	<b>18.436.324</b>	<b>100,00%</b>	<b>24,14%</b>	<b>56.597.776</b>	<b>100,00%</b>	<b>74,11%</b>

### NOTA 17 - EXCESO DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos en excesos de inversión que informar.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 18 - GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, LEY N°20.712)

De acuerdo con lo establecido en el artículo N°12 de la Ley N°20.712 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de estos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro de garantía N°220100355	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	16.468	10-01-2020 al 10-01-2021

Con fecha 10 de enero de 2021, la Sociedad Administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. la póliza de garantía constituida a favor del Fondo, N°221100372 por una cobertura de UF 27.400.- y con vigencia desde el 10 de enero de 2021 al 10 de enero de 2022.

### NOTA 19 - GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no mantiene Garantías por Fondos mutuos estructurados garantizados que informar.

### NOTA 20 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROCOMPRA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no mantiene Operaciones de compra con compromiso de retroventa que informar.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

<b>2020</b>				
<b>Serie A</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.130,6322	85.648.934	17.868	640
Febrero	1.087,4278	91.324.815	19.087	720
Marzo	1.017,7191	65.130.106	18.797	574
Abril	1.049,8297	68.491.339	14.312	576
Mayo	1.047,8398	68.990.562	14.879	583
Junio	1.074,0392	67.556.129	14.277	579
Julio	1.062,8562	67.355.403	15.537	615
Agosto	1.099,9521	73.181.260	16.671	656
Septiembre	1.083,6462	73.721.634	16.828	662
Octubre	1.066,6267	74.392.423	18.003	662
Noviembre	1.128,5449	82.022.067	17.631	691
Diciembre	1.128,1475	76.374.281	18.361	719
<b>2019</b>				
<b>Serie A</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.007,2440	19.323.392	3.343	250
Febrero	1.008,7768	18.236.456	3.013	253
Marzo	1.031,4825	19.789.508	3.540	272
Abril	1.040,8395	22.723.325	3.803	279
Mayo	1.039,6077	27.760.384	4.547	296
Junio	1.049,2284	28.805.291	5.047	305
Julio	1.062,7926	31.106.713	5.399	319
Agosto	1.054,8250	32.970.406	5.351	307
Septiembre	1.072,3963	31.349.059	4.774	305
Octubre	1.082,7427	37.175.466	5.295	324
Noviembre	1.114,4029	52.826.409	9.606	489
Diciembre	1.106,0988	66.302.152	15.935	585



## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

<b>2020</b>				
<b>Serie B</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.142,8404	85.648.934	16.174	238
Febrero	1.099,5180	91.324.815	16.522	253
Marzo	1.029,3829	65.130.106	15.490	210
Abril	1.062,2098	68.491.339	13.142	206
Mayo	1.060,5556	68.990.562	13.504	207
Junio	1.087,4294	67.556.129	12.982	214
Julio	1.076,4716	67.355.403	13.864	231
Agosto	1.114,4202	73.181.260	14.492	243
Septiembre	1.098,2599	73.721.634	14.555	244
Octubre	1.081,3771	74.392.423	15.272	244
Noviembre	1.144,5267	82.022.067	15.018	263
Diciembre	1.144,5115	76.374.281	15.984	271
<b>2019</b>				
<b>Serie B</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.013,9069	19.323.392	5.768	70
Febrero	1.015,7845	18.236.456	5.013	76
Marzo	1.039,0270	19.789.508	5.657	81
Abril	1.048,8228	22.723.325	5.811	86
Mayo	1.047,9638	27.760.384	7.009	93
Junio	1.058,0354	28.805.291	7.178	106
Julio	1.072,1045	31.106.713	7.620	119
Agosto	1.064,4296	32.970.406	9.048	120
Septiembre	1.082,5167	31.349.059	9.111	132
Octubre	1.093,3321	37.175.466	9.872	134
Noviembre	1.125,6719	52.826.409	11.022	193
Diciembre	1.117,6634	66.302.152	14.431	227

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

<b>2020</b>				
<b>Serie C (APV-APVC)</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.158,4830	85.648.934	16.727	801
Febrero	1.115,2301	91.324.815	16.261	841
Marzo	1.044,7562	65.130.106	15.782	817
Abril	1.078,7363	68.491.339	15.755	849
Mayo	1.077,7408	68.990.562	17.589	882
Junio	1.105,7296	67.556.129	17.394	904
Julio	1.095,2830	67.355.403	18.801	948
Agosto	1.134,6152	73.181.260	20.184	994
Septiembre	1.118,8497	73.721.634	20.357	1.005
Octubre	1.102,3504	74.392.423	21.303	1.005
Noviembre	1.167,4423	82.022.067	21.041	1.075
Diciembre	1.168,1685	76.374.281	22.846	1.130
<b>2019</b>				
<b>Serie C (APV-APVC)</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.021,4794	19.323.392	6.081	342
Febrero	1.023,7482	18.236.456	5.605	347
Marzo	1.047,6002	19.789.508	6.430	350
Abril	1.057,8944	22.723.325	6.363	378
Mayo	1.057,4593	27.760.384	7.189	417
Junio	1.068,0438	28.805.291	7.582	461
Julio	1.082,6876	31.106.713	8.322	514
Agosto	1.075,6139	32.970.406	9.137	529
Septiembre	1.094,5655	31.349.059	9.013	541
Octubre	1.106,2057	37.175.466	9.571	564
Noviembre	1.139,6286	52.826.409	11.286	655
Diciembre	1.132,2419	66.302.152	14.893	752

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

<b>2020</b>				
<b>Serie D (APV-APVC)</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.174,5567	85.648.934	14.796	230
Febrero	1.131,1966	91.324.815	14.515	240
Marzo	1.060,2076	65.130.106	14.063	238
Abril	1.095,1838	68.491.339	14.206	264
Mayo	1.094,6830	68.990.562	15.209	263
Junio	1.123,6183	67.556.129	14.167	259
Julio	1.113,5212	67.355.403	13.792	252
Agosto	1.154,0459	73.181.260	13.819	267
Septiembre	1.138,5236	73.721.634	13.510	269
Octubre	1.122,2569	74.392.423	14.241	269
Noviembre	1.189,0602	82.022.067	13.979	290
Diciembre	1.190,3543	76.374.281	14.562	293
<b>2019</b>				
<b>Serie D (APV-APVC)</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.030,0242	19.323.392	3.867	83
Febrero	1.032,7398	18.236.456	3.272	81
Marzo	1.057,2861	19.789.508	3.709	88
Abril	1.068,1494	22.723.325	4.234	93
Mayo	1.068,2000	27.760.384	5.494	112
Junio	1.079,3709	28.805.291	6.359	117
Julio	1.094,6720	31.106.713	7.262	125
Agosto	1.088,0278	32.970.406	8.063	127
Septiembre	1.107,6988	31.349.059	8.390	130
Octubre	1.120,0017	37.175.466	8.667	138
Noviembre	1.154,3632	52.826.409	9.781	180
Diciembre	1.147,4169	66.302.152	12.609	209

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

<b>2020</b>				
<b>Serie E</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.154,6143	85.648.934	14.546	238
Febrero	1.111,3738	91.324.815	18.716	265
Marzo	1.041,0114	65.130.106	17.064	207
Abril	1.074,7376	68.491.339	13.563	211
Mayo	1.073,6094	68.990.562	14.002	215
Junio	1.101,3555	67.556.129	13.108	218
Julio	1.090,8116	67.355.403	13.845	227
Agosto	1.129,8398	73.181.260	14.287	246
Septiembre	1.114,0037	73.721.634	13.761	245
Octubre	1.097,4364	74.392.423	14.481	245
Noviembre	1.162,0953	82.022.067	14.219	248
Diciembre	1.162,6706	76.374.281	15.082	253
<b>2019</b>				
<b>Serie E</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.019,4786	19.323.392	1.681	52
Febrero	1.021,6435	18.236.456	1.492	53
Marzo	1.045,3337	19.789.508	1.667	53
Abril	1.055,4955	22.723.325	1.973	64
Mayo	1.054,9478	27.760.384	2.513	76
Junio	1.065,3959	28.805.291	2.785	78
Julio	1.079,8871	31.106.713	3.120	81
Agosto	1.072,6957	32.970.406	3.368	79
Septiembre	1.091,4614	31.349.059	3.124	83
Octubre	1.102,9281	37.175.466	3.717	91
Noviembre	1.136,1119	52.826.409	7.103	137
Diciembre	1.128,6042	66.302.152	11.122	166

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

<b>2020</b>				
<b>Serie F</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.159,6423	85.648.934	27.458	51
Febrero	1.116,3463	91.324.815	33.249	54
Marzo	1.045,8020	65.130.106	29.992	44
Abril	1.079,8161	68.491.339	23.440	45
Mayo	1.078,8198	68.990.562	24.618	45
Junio	1.106,8367	67.556.129	23.585	44
Julio	1.096,3796	67.355.403	24.720	44
Agosto	1.135,7514	73.181.260	26.226	44
Septiembre	1.119,9701	73.721.634	25.318	44
Octubre	1.103,4544	74.392.423	26.536	44
Noviembre	1.168,6116	82.022.067	24.739	41
Diciembre	1.169,3387	76.374.281	25.493	43
<b>2019</b>				
<b>Serie F</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.022,2381	19.323.392	5.511	10
Febrero	1.024,5492	18.236.456	4.728	11
Marzo	1.048,4657	19.789.508	5.767	12
Abril	1.058,8133	22.723.325	6.537	15
Mayo	1.058,4243	27.760.384	7.664	14
Junio	1.069,0637	28.805.291	8.285	15
Julio	1.083,7691	31.106.713	9.222	17
Agosto	1.076,6899	32.970.406	10.299	18
Septiembre	1.095,6606	31.349.059	9.325	20
Octubre	1.107,3125	37.175.466	10.221	20
Noviembre	1.140,7689	52.826.409	13.317	27
Diciembre	1.133,3749	66.302.152	19.841	34

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

<b>2020</b>				
<b>Serie H (APV-APVC)</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.173,8504	85.648.934	1.740	24
Febrero	1.130,6955	91.324.815	1.884	24
Marzo	1.059,9175	65.130.106	1.864	24
Abril	1.095,0637	68.491.339	1.545	24
Mayo	1.094,7484	68.990.562	1.610	23
Junio	1.123,8696	67.556.129	1.429	22
Julio	1.113,9590	67.355.403	1.516	23
Agosto	1.154,6952	73.181.260	1.641	25
Septiembre	1.139,3509	73.721.634	1.953	25
Octubre	1.123,2626	74.392.423	2.273	25
Noviembre	1.190,3209	82.022.067	2.164	28
Diciembre	1.191,8183	76.374.281	2.427	31
<b>2019</b>				
<b>Serie H (APV-APVC)</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.027,5534	19.323.392	581	8
Febrero	1.030,3890	18.236.456	396	6
Marzo	1.055,0227	19.789.508	239	6
Abril	1.066,0030	22.723.325	269	8
Mayo	1.066,1983	27.760.384	419	9
Junio	1.077,4900	28.805.291	551	10
Julio	1.092,9130	31.106.713	639	10
Agosto	1.086,4628	32.970.406	654	10
Septiembre	1.106,2874	31.349.059	648	11
Octubre	1.118,7646	37.175.466	763	13
Noviembre	1.153,2777	52.826.409	929	18
Diciembre	1.146,5327	66.302.152	1.565	24

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

<b>2020</b>				
<b>Serie I</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.162,4217	85.648.934	766	4
Febrero	1.119,2879	91.324.815	718	4
Marzo	1.048,8243	65.130.106	711	4
Abril	1.083,2031	68.491.339	687	4
Mayo	1.082,4786	68.990.562	713	4
Junio	1.110,8637	67.556.129	698	4
Julio	1.100,6483	67.355.403	816	4
Agosto	1.140,4631	73.181.260	904	4
Septiembre	1.124,8929	73.721.634	904	4
Octubre	1.108,5863	74.392.423	590	4
Noviembre	1.174,3353	82.022.067	541	4
Diciembre	1.175,3645	76.374.281	569	4
<b>2019</b>				
<b>Serie I</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.024,3100	19.323.392	-	1
Febrero	1.026,5100	18.236.456	-	1
Marzo	1.050,2800	19.789.508	-	1
Abril	1.060,5600	22.723.325	-	1
Mayo	1.060,0400	27.760.384	-	1
Junio	1.070,6100	28.805.291	-	1
Julio	1.085,2500	31.106.713	-	1
Agosto	1.078,2200	32.970.406	-	1
Septiembre	1.097,2800	31.349.059	-	1
Octubre	1.109,1283	37.175.466	9	2
Noviembre	1.142,9214	52.826.409	26	3
Diciembre	1.135,8027	66.302.152	240	4

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

<b>2020</b>				
<b>Serie J</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.183,3832	85.648.934	47	1
Febrero	1.140,0134	91.324.815	49	2
Marzo	1.068,7878	65.130.106	61	2
Abril	1.104,3639	68.491.339	59	2
Mayo	1.104,1862	68.990.562	61	2
Junio	1.133,6978	67.556.129	60	2
Julio	1.123,8433	67.355.403	63	2
Agosto	1.165,0891	73.181.260	65	2
Septiembre	1.149,7481	73.721.634	64	3
Octubre	1.133,6570	74.392.423	67	3
Noviembre	1.201,4835	82.022.067	67	4
Diciembre	1.203,1478	76.374.281	76	6
<b>2019</b>				
<b>Serie J</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.033,5828	19.323.392	406	2
Febrero	1.036,6716	18.236.456	127	1
Marzo	1.061,7242	19.789.508	33	1
Abril	1.073,0371	22.723.325	33	1
Mayo	1.073,5054	27.760.384	55	1
Junio	1.085,1402	28.805.291	33	1
Julio	1.100,9514	31.106.713	35	1
Agosto	1.094,5977	32.970.406	43	1
Septiembre	1.114,7082	31.349.059	43	1
Octubre	1.127,4241	37.175.466	45	1
Noviembre	1.162,3476	52.826.409	44	1
Diciembre	1.155,6967	66.302.152	46	1



## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

<b>2020</b>				
<b>Serie M</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.196,6200	85.648.934	-	1
Febrero	1.153,0000	91.324.815	-	1
Marzo	1.081,1900	65.130.106	-	1
Abril	1.117,3600	68.491.339	-	1
Mayo	1.117,3800	68.990.562	-	1
Junio	1.147,4300	67.556.129	-	1
Julio	1.137,6700	67.355.403	-	1
Agosto	1.179,6600	73.181.260	-	1
Septiembre	1.164,3000	73.721.634	-	1
Octubre	1.148,1800	74.392.423	-	1
Noviembre	1.217,1100	82.022.067	-	1
Diciembre	1.219,0500	76.374.281	-	1
<b>2019</b>				
<b>Serie M</b>				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.042,2500	19.323.392	-	1
Febrero	1.045,6600	18.236.456	-	1
Marzo	1.071,2000	19.789.508	-	1
Abril	1.082,9600	22.723.325	-	1
Mayo	1.083,7200	27.760.384	-	1
Junio	1.095,7600	28.805.291	-	1
Julio	1.111,9800	31.106.713	-	1
Agosto	1.105,7500	32.970.406	-	1
Septiembre	1.126,2700	31.349.059	-	1
Octubre	1.139,4100	37.175.466	-	1
Noviembre	1.174,8700	52.826.409	-	1
Diciembre	1.168,3700	66.302.152	-	1

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 22 - CUOTAS EN CIRCULACION

Durante los siguientes períodos, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, por Serie (\*) fueron:

2020	Serie A	Serie B	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV- APVC)	Serie I	Serie J	Serie M	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	6.455.837,1947	6.530.681,1320	9.628.402,3062	11.883.562,1667	6.702.349,0218	13.907.751,1191	2.089.612,7194	539.101,7378	55.636,3311	100,0000	57.793.033,7288
Cuotas suscritas	6.904.799,5586	4.346.032,8152	9.683.104,7069	10.692.425,3796	9.683.778,8797	14.958.948,9342	2.741.295,1942	292.344,6993	33.828,8147	-	59.336.558,9824
Cuotas rescatadas	(6.694.204,2271)	(4.268.576,7946)	(5.949.273,6984)	(10.511.788,7704)	(8.138.908,6964)	(13.947.525,6677)	(2.457.094,5827)	(437.628,5645)	-	-	(52.405.001,0018)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>6.666.432,5262</b>	<b>6.608.137,1526</b>	<b>13.362.233,3147</b>	<b>12.064.198,7759</b>	<b>8.247.219,2051</b>	<b>14.919.174,3856</b>	<b>2.373.813,3309</b>	<b>393.817,8726</b>	<b>89.465,1458</b>	<b>100,0000</b>	<b>64.724.591,7094</b>

  

2019	Serie A	Serie B	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV- APVC)	Serie I	Serie J	Serie M	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	1.575.017,9266	3.160.364,9275	4.414.959,3411	4.056.158,2515	1.119.872,5101	4.214.600,9035	691.793,6053	100,0000	694.544,0591	100,0000	19.927.511,5247
Cuotas suscritas	7.407.675,7604	4.800.971,2348	8.045.709,4698	11.722.712,9916	7.638.768,1016	15.686.136,5019	2.033.128,4772	539.001,7378	63.102,0866	-	57.937.206,3617
Cuotas rescatadas	(2.526.856,4923)	(1.430.655,0303)	(2.832.266,5047)	(3.895.309,0764)	(2.056.291,5899)	(5.992.986,2863)	(635.309,3631)	-	(702.009,8146)	-	(20.071.684,1576)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>6.455.837,1947</b>	<b>6.530.681,1320</b>	<b>9.628.402,3062</b>	<b>11.883.562,1667</b>	<b>6.702.349,0218</b>	<b>13.907.751,1191</b>	<b>2.089.612,7194</b>	<b>539.101,7378</b>	<b>55.636,3311</b>	<b>100,0000</b>	<b>57.793.033,7288</b>

\* Series AC, AC-APV, y SURA no tienen movimientos durante los ejercicios 2020 y 2019.

## **FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### **NOTA 23 – SANCIONES**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ni el Fondo ni la Sociedad Administradora como tampoco sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### **NOTA 24 - HECHOS RELEVANTES**

Desde el 01 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 no se han producido hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera del Fondo.

### **NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES**

En Oficio Ordinario N° 68.940, del 25 de agosto de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero formuló observaciones respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de dos Fondos administrados por esta sociedad, indicando hacer extensiva la revisión a los demás fondos que esta sociedad administra. Producto de lo anterior, la Sociedad Administradora complementó y modificó la información de algunas notas presentadas a esta Comisión, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del activo neto atribuible a los partícipes, ni del resultado del ejercicio presentado al 31 de diciembre de 2020. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

- Nota 1 Información General
- Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (comparativo 2019).
- Nota 15 Rentabilidad del Fondo (Parte B)
- Nota 21 Información Estadística (comparativo 2019)

Entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros, excepto por lo indicado en el párrafo anterior, no han ocurrido otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los estados financieros del Fondo.